

SANTANDER 17. XII. 1935.

Querido D. Pio;

En vista de las circunstancias políticas, le agradecería mucho me pusiera dos letras acerca de si han de celebrarse o nó las oposiciones; pues según tengo entendido, en periodo electoral no se ~~estaban~~ pueden hacer oposiciones de ninguna clase en los ámbitos del reino.- Espero me escribirá Vd., pues ya comprende la importancia del asunto.

Con afectuosos saludos para todos, un abrazo de

